

El mundo visto desde América Latina

Camilo Herrera-Quintero*

Jean-Marie Chenou, Ana Covarrubias, Carla Yumatle (Coords.) (2024). *El mundo visto desde América Latina. Una revisión de los conceptos básicos de las relaciones internacionales*. Siglo XXI Editores. 272 p.

La disciplina de las Relaciones Internacionales ha recibido muchas críticas por su origen colonial (Acharya y Buzan, 2007). Esto se ha podido ejemplificar en diversos estudios realizados desde la sociología del conocimiento. Después de ser catalogada como una “ciencia social norteamericana” (Hoffmann, 1977; Wæver, 1998), su desarrollo ha mantenido la fortaleza de una visión occidental y eurocéntrica (Acharya y Buzan, 2019). Los aportes de los países

en vía de desarrollo son vistos como “informantes nativos” o “aplicadores de teorías” (Kristensen, 2018).

Este libro propone una revisión crítica y tentativa de algunos conceptos clave de las Relaciones Internacionales desde una perspectiva de la sociedad civil latinoamericana. Para lograrlo, se apoya en trabajos que resaltan las particularidades de la disciplina en el mundo (Tickner y Wæver, 2009) y busca responder a los cambios estructurales que hacen necesaria una actualización de teorías y matrices conceptuales de las ciencias sociales para que puedan responder a una nueva realidad política.

Los coordinadores y autores seleccionaron ocho conceptos fundamentales que,

* Politólogo, Universidad Nacional de Colombia (Colombia); magíster en Estudios Internacionales, Universidad de los Andes (Colombia). Coordinador Académico de posgrados, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia (Colombia). [camilo.herrera2@uexternado.edu.co]; [https://orcid.org/0009-0003-7313-3920].

Recibido: 21 de abril de 2024 / Aceptado: 25 de abril de 2025

Para citar esta reseña:

Herrera-Quintero, C. (2025). Jean-Marie Chenou, Ana Covarrubias, Carla Yumatle (Coords.) (2024). *El mundo visto desde América Latina. Una revisión de los conceptos básicos de las relaciones internacionales*. Siglo XXI Editores. 272 p. *Oasis*, 42, 317-322.

doi: <https://doi.org/10.18601/16577558.n42.15>

consideran, quedaron asociados a interpretaciones y significados desactualizados. Estos son: orden internacional, derechos humanos, transnacionalización, soberanía alimentaria, multilateralismo, diplomacia, seguridad y ambiente. El libro propone actualizar estos conceptos a la contemporaneidad y a la región latinoamericana, y promueve una red conceptual que incorpore las idiosincrasias propias de América Latina. Más allá de buscar ser concluyente, el texto invita a repensar de manera crítica conceptos clásicos, y a reimaginar su uso y significado para la actualidad. Cada capítulo se desarrolla con el análisis de los conceptos desde una perspectiva clásica, para después realizar una crítica a partir de visiones de diversos actores de la región ofreciendo una perspectiva desde abajo a los conceptos, con una multiplicidad de actores.

Para cumplir con el objetivo, los coordinadores invitaron a representantes de la sociedad civil, activistas, instituciones, organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones, tanques de pensamiento, académicos, políticos, entre otros, a diálogos que se realizaron por medio de talleres, entrevistas y mesas redondas. Estos encuentros tuvieron lugar en Bogotá, Ciudad de México y Buenos Aires. Adicionalmente, cada capítulo agrega momentos e hitos históricos ocurridos en la región. El libro hace parte de un proyecto regional llamado “Sociedad civil, cooperación internacional y nuevo diálogo entre América Latina y Estados Unidos”, realizado por la Universidad Torcuato Di Tella (Argentina), el Colegio

de México (México) y la Universidad de los Andes (Colombia) con el apoyo de la Fundación Ford.

El mundo visto desde América Latina inicia con una introducción a cargo de la coordinadora Carla Yumatle, doctora en Ciencia Política de la Universidad de California, Berkeley, y profesora de la Universidad Torcuato Di Tella; se desarrolla a través de ocho capítulos, uno por cada uno de los conceptos seleccionados, y finaliza con los agradecimientos.

El primer capítulo aborda el concepto de orden internacional, y fue escrito por el profesor Bernabé Malacalza, investigador adjunto en Temas Estratégicos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), con sede en la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. El autor inicia su escrito desarrollando la visión estado-céntrica del concepto, que se enfoca en la estabilidad del sistema internacional, las relaciones entre Estados, la distribución del poder material a nivel global y la hegemonía vista desde los Estados Unidos, que ignora la participación de actores de la sociedad civil. Desde este punto, Malacalza inicia su crítica y su nueva aproximación al orden internacional entendiéndolo como un concepto en disputa y ofreciendo una visión desde abajo en la cual los actores de la sociedad civil presentan los criterios de justicia y orden que quieren defender. El autor también propone que el orden internacional no se debe centrar exclusivamente en la coerción, sino en los consensos normativos que tienen los actores no hegemónicos de las relaciones internacionales y que se forman

a través de prácticas diplomáticas de la sociedad civil.

Posteriormente, las profesoras Camila Vergara, de la Escuela de Negocios de la Universidad de Essex, y Carla Yumatle, coordinadora de la publicación y profesora de la Universidad Torcuato Di Tella, abordan el concepto de derechos humanos haciendo una crítica a la fundación liberal, idealista, formal y abstracta que tienen las visiones normativas de estos. Al igual que el capítulo anterior, las autoras buscan una reconceptualización desde abajo y democrática con una teorización constructivista. Esta nueva perspectiva nace de las visiones de activistas, *practitioners*, organizaciones sociales y populares, y miembros de la sociedad civil, y demuestra un tránsito de la tradición liberal a una visión democrática, en la cual, los derechos humanos no son analizados como una facultad individual, sino que dependen de una condición moral relacional pautada por los parámetros normativos del régimen democrático. En este sentido, el principal enfoque es en las defensorías del pueblo, su relación con las comunidades a las que pertenecen y en la lucha social que está ligada a la acción política popular.

El tercer capítulo se enfoca en una crítica a la visión hegemónica de “transnacionalización”. Escrito por la profesora asistente de Política en el Departamento de Estudios Europeos e Internacionales del King’s College London, Jimena Valdez, el texto responde a las visiones clásicas del concepto desde tres perspectivas: la nueva profundidad de la transnacionalización –la

característica más fragmentada y asimétrica– y el rol que cumplen las empresas privadas en la participación de otros actores, entre estos el Estado. Valdez afirma que las grandes empresas tecnológicas han cambiado el lugar donde sucede la transnacionalización, enfocándose en las plataformas digitales que permiten nuevas condiciones para este fenómeno. La autora concluye que los espacios virtuales se han convertido en el sitio donde suceden las relaciones entre los sectores privado y público, lo que les da a las grandes empresas tecnológicas una posición de autoridad que obliga al Estado a aceptar las reglas fijadas por estas.

El capítulo cuarto, escrito por la profesora Ivette Castilla-Carrascal, doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Brasilia, y profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad de Integración Internacional de la Lusofonía Afro-Brasileña en Brasil, se acerca al debate sobre la crisis del concepto de soberanía a partir de una de sus dimensiones: la soberanía alimentaria. La autora responde al concepto de crisis en la soberanía de las visiones liberales, basadas en las nociones relacionadas con el poder, el territorio y la economía, enfocándose en las nuevas formas de toma de decisiones que buscan crear nuevas subjetividades. El capítulo cuestiona la centralidad del Estado como sujeto único y exclusivo de la política, y busca redefinir e incorporar miradas de los pueblos originarios de Ecuador y Bolivia. La profesora Castilla-Carrascal tiene como objetivo repensar la gobernanza desde epistemologías indígenas y ancestrales para proponer una

nueva manera de entender el territorio. Este capítulo presenta la opinión más radical de todo el libro, aportando perspectivas epistemologías diversas de las que ofrece la occidental, que es la base de las Relaciones Internacionales como disciplina.

Por su parte, la profesora Carolina Urrego-Sandoval, del Departamento de Ciencia Política y Estudios Globales de la Universidad de los Andes en Colombia, y el profesor Javier Ernesto Ramírez Bullón, magíster en Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes y profesor de la Pontificia Universidad Católica de Perú, cuestionan el concepto de multilateralismo y desarrollan la crisis de este, la cual se ha discutido en espacios académicos y de política internacional. En este aspecto, critican las visiones institucionalistas de las perspectivas clásicas del multilateralismo a través de los aportes que los actores de la sociedad civil puedan brindar. Específicamente, la localización de los valores universales de las instituciones internacionales, la exotización, que hace referencia a las relaciones de poder asimétricas, y el extractivismo, que se demuestra en el uso y abuso que realizan las organizaciones internacionales de los aportes de la sociedad civil. La reconceptualización propuesta por la profesora Urrego-Sandoval y el profesor Ramírez Bullón es propicia para el análisis que ha tenido el involucramiento de nuevas potencias, específicamente China, en el multilateralismo dentro del sistema interamericano. Al finalizar, se concluye que la supervivencia del multilateralismo depende de la creación de espacios más incluyentes, transparentes,

responsables y capaces de adaptarse a problemas globales cada vez más complejos.

El siguiente capítulo aborda el concepto de “diplomacia”. Los aportes realizados por Dario Ghilarducci, profesor investigador asociado de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, e investigador del Sistema Nacional de Investigación (SIN) de México, inician con la explicación de la crisis actual de la diplomacia, la cual está motivada por la decepción de la sociedad civil frente a los gobiernos y las organizaciones internacionales oficiales. El autor realiza una nueva propuesta en la que se tienen en cuenta otros actores, diferentes a los estatales, tales como la sociedad civil, las empresas, los movimientos sociales, entre otros, de manera coordinada. El profesor Ghilarducci propone reconceptualizar la diplomacia a través de tres conceptos: transdiplomacia, multidimensionalidad e integralidad, que conectan diferentes instituciones estatales, organizaciones y diversas comunidades epistémicas, e incluyen las críticas que surgen desde las organizaciones sociales latinoamericanas. Esta propuesta tiene como objetivo complejizar la red de actores y los procesos de la diplomacia convencional, acercándose a las prácticas que realizan actores no gubernamentales como complemento a los actores estatales.

Respecto al rol y el poder del Estado, enfocado en el concepto de seguridad, las profesoras Inge Helena Valencia, docente e investigadora de la Universidad Icesi en Colombia, y Arlene Tickner, profesora titular de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario en Colombia, argumentan

que la región latinoamericana, considerada una zona violenta a pesar de la ausencia de conflictos interestatales, se encuentra en un proceso de securitización y remilitarización que ha sido profundizado por la pandemia del covid 19, el narcotráfico y las nuevas dinámicas del crimen organizado. Ellas proponen una nueva conceptualización a partir de una seguridad humanizada, que abandone el militarismo e incorpore una visión desde la sociedad civil. Las autoras buscan superar la relación entre seguridad y militarización, entendida como los valores y las conductas castrenses, y repensarla a través de prácticas y críticas realizadas por comunidades étnicas y aquellos quienes han sufrido significativamente por una política enfocada en actores estatales, políticos y expertos.

Para finalizar, el académico Naín Martínez, profesor e investigador en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, aborda el concepto de medio ambiente desde una visión constructivista. A la definición clásica de ambiente, el autor agrega las visiones desde las organizaciones, los movimientos, los grupos de base y las redes transnacionales latinoamericanas, que profundizan las problemáticas características de la región, tales como el cambio climático, la contaminación, la degradación de territorios y la pérdida de diversidad. El profesor Martínez afirma que la forma en que comprendemos y representamos la naturaleza es inseparable de cómo decidimos habitar el ambiente, a lo que llama “coproducción socioambiental”. Este concepto busca reemplazar la visión dominante y

lograr una construcción de arreglos inclusivos y justos para la sostenibilidad del ambiente y la humanidad.

El libro carece de la profundidad teórica y conceptual para convertirse en un manual de Relaciones Internacionales, dado que su objetivo está enfocado en abrir un debate sobre la aplicabilidad de los conceptos seleccionados para la región latinoamericana. Sobre su objetivo, cada uno de los capítulos se suma al nuevo auge de entender el rol que tiene el subcontinente en el mundo y en la disciplina de las Relaciones Internacionales. El libro amplía la conversación iniciada por autores como Acharya *et al.* (2022); Tickner y Smith (2020), y Layug y Hobson (2023). *El Mundo visto desde América Latina. Una revisión de los conceptos básicos de las relaciones internacionales*, permite iniciar un ejercicio de reconceptualización y recontextualización de las perspectivas eurocéntricas de las relaciones internacionales hegemónicas.

REFERENCIAS

- Acharya, A. y Buzan, B. (2007). Why is there no non-Western international relations theory? An introduction. In *International Relations of the Asia-Pacific* (Vol. 7, Issue 3, pp. 287–312). <https://doi.org/10.1093/irap/lcm012>
- Acharya, A. y Buzan, B. (2019). The Making of Global International Relations: Origins and Evolution of IR at its Centenary. In *The Making of Global International Relations: Origins and Evolution of IR at its Centenary*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108647670>

- Acharya, A., Deciancio, M. y Tussie, D. (2022). *Latin America in global international relations*. Routledge, Taylor & Francis Group. <https://www.routledge.com/Latin-America-in-Global-International-Relations/Acharya-Deciancio-Tussie/p/book/9780367464707>
- Hoffmann, S. (1977). An American Social Science: International Relations. *Daedalus*, 106(3), 41-60.
- Kristensen, P. M. (2018). International relations at the end: A sociological autopsy. *International Studies Quarterly*, 62(2), 245-259. <https://doi.org/10.1093/ISQ/SQY002>
- Layug, A. y Hobson, J. M. (2023). *Globalizing international theory: The problem with Western IR theory and how to overcome it*. Routledge. <https://www.routledge.com/Globalizing-International-Theory-The-Problem-with-Western-IR-Theory-and-How-to-Overcome-It/Layug-Hobson/p/book/9781032281834>
- Tickner, A. B. y Wæver, O. (2009). *International relations scholarship around the world*. Routledge. <https://www.routledge.com/International-Relations-Scholarship-Around-the-World/Tickner-Waever/p/book/9780415772365>
- Tickner, A. B. y Smith, K. (2020). *International Relations from the Global South; Worlds of Difference*. Routledge.
- Wæver, O. (1998). The sociology of a not so international discipline: American and european developments in international relations. *International Organization*, 52(4), 687-727.